



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE BILBAO
BILBOKO IRAKASLEEN UNIBERTSITATE ESKOLA

Trabajo Fin de Grado

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2015-2016

DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MUJER DE LA REPUBLICA
DOMINICANA: NECESIDADES Y CLAVES DE INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS ADOLESCENTES
DE LAS TERRENAS

Autora: Jesenia Hernández López

Directora: Begoña Ordeñana García

En Leioa, a 9 de Septiembre de 2016

DESIGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MUJER DE LA REPUBLICA DOMINICANA: NECESIDADES Y CLAVES DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS ADOLESCENTES DE LAS TERRENAS

Jesenia Hernández López

UPV/EHU

RESUMEN

Este TFG surge tras realizar una acción educativa en Las Terrenas, República Dominicana, durante el periodo del Practicum II y III. Con el propósito de analizar las necesidades de las niñas y adolescentes, poder acercarnos a su realidad y aportar claves para una futura intervención socioeducativa que favorezca un empoderamiento de las mismas, se realizó un estudio de carácter exploratorio centrado en las aportaciones de las participantes sobre concepciones acerca de la sexualidad, la violencia contra las mujeres y los mitos del amor romántico.

Palabras clave: Mujer, violencia, desigualdad, sexualidad, género, empoderamiento, adolescentes, niñas, amor romántico, conciencia, transformación, educación.

LABURPENA

GRAL hau Dominikar Errepublikako Las Terrenas herrian egindako ekintza hezitzaile baten ondoren garatu da, II. eta III Practicumak iraun duen bitartean egindako eskuhartzean oinarrituz. Nerabe eta neskatoen beharizanak aztertzeko nahiarekin, haien errealitatearekiko hurbilketa izateko eta haien ahalduntzea sustatuko duen interbentzio sozio-hezitzailea garatzeko, informazio bilketan oinarritutako analisisia egin zen. Honen helburu nagusia interbentzioan parte hartutako erabiltzaileen aurreiritzietan sakontzea izan da. Analisi honen oinarria sexualitatearen, emakumeen aurkako biolentziaren eta maitasun erromantikoaren gaineko mitoak deuseztatzean datza.

Hitz gakoak : Biolentzia, emakumeak, genero ezberdintasuna, sexualitatea, ahalduntzea, nerabeak, neskatoak, maitasun erromantikoa, eraldaketa, heziketa, kontzientzia.

ABSTRACT

The idea of this Final Degree Project arises after carrying out an educational action in Las Terrenas, Dominican Republic, during Practicum II and III. An exploratory study

focused on the input provided by the participants about concepts such as sexuality, violence against women or myths about romantic love was conducted in order to analyse the needs of the girls and teenagers, get a closer insight into their reality and provide the keys to a future social and educational intervention that helps to achieve their own empowerment.

Keywords: Woman, violence, inequality, sexuality, gender, empowerment, teenagers, girls, romantic love, awareness, transformation, education.

ÍNDICE

Introducción.....	5
1. Mujer, desigualdad y violencia.....	6
1.1 Patriarcalmente desiguales.....	6
1.2 Violencia contra la mujer.....	9
1.3 La realidad de la mujer dominicana.....	10
2. Educación Social, Teoría Crítica y Empoderamiento	12
2.1 ¿Por qué educar para cuestionar modelos y paradigmas asumidos de forma automática? ¿Por qué hacerlo desde una teoría crítica? Desde la Educación Social..	12
2.2 Empoderamiento como acción educativa transformadora.....	14
3. Diagnóstico y estudio de necesidades de las adolescentes de Las Terrenas	15
3.1. Justificación	15
3.2 Objetivos.....	16
3.3 Metodología	16
3.3.1 Técnicas de recogida y análisis de información.....	17
3.3.2 Informantes.....	17
3.4 Proceso, análisis y discusión de resultados.....	18
3.4.1 Concepciones de la sexualidad.....	18
3.4.2 Concepciones sobre la violencia contra la mujer	19
3.4.3 Concepciones acerca del amor romántico.....	20
3.4.4 Testimonios de abusos y/o agresiones sexuales.....	21
3.5. Conclusiones.....	23
4. Claves de intervención socioeducativa para el empoderamiento de las adolescentes de Las Terrenas	25
4.1 Necesidades detectadas.....	25
4.2 Definición de objetivos.....	26
4.3 Estrategias de intervención	27
5. Referencias bibliográficas	28
6. Anexos.....	31
6.1 Cuestionario “Concepciones sobre la sexualidad” y frecuencia de respuestas.....	31
6.2 Cuestionario “Concepciones sobre la violencia contra las mujeres” y frecuencia de respuestas	32
6.3 Cuestionario “Concepciones sobre los mitos del amor romántico” y frecuencia de respuestas	33
6.4 Análisis DAFO	34

Introducción

El proyecto de intervención socioeducativa que realicé en el periodo de Practicum II y III en República Dominicana junto con mi compañera y respaldado por la Fundación Mahatma Gandhi de las Terrenas y la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, hizo que me planteara la necesidad como educadora de centrar en éste mi TFG.

Gracias a la fundación pudimos participar en el proyecto Mariposas, en el cual trabajamos con niñas y adolescentes de entre 11 y 15 años en un espacio de enriquecimiento personal para su desarrollo, en el que reforzaran su identidad y estima propia, así como propiciar la adquisición de destrezas sociales de comunicación, de sexualidad, de relaciones afectivo-sexuales, como también de procesos de formación en equidad de género. Todo ello estaba orientado a facilitar la reflexión y el cuestionamiento de concepciones, conocimientos y habilidades para poder ejercer sus derechos y respetar los derechos de las demás personas.

El proyecto Mariposas fue acogido por parte de las instituciones educativas públicas y tanto las directoras de los centros, como las personas coordinadoras y docentes reconocían que a pesar de encontrarse con las problemáticas de desigualdades de género y violencias en razón de género en los centros educativos, por falta de personal y tiempo, no abordaban la temática de una forma educativa.

Para ello, en el proyecto de intervención, trabajamos diferentes temáticas por medio de dinámicas, talleres y actividades que estimularan la reflexión crítica y partieran de la propia realidad, la experiencia y el conocimiento de las participantes. En las temáticas se abordaron la autoestima, las metas, los derechos humanos, la sexualidad, el género, la violencia contra las mujeres y las relaciones afectivo-sexuales.

A raíz de la intervención surgieron interrogantes como ¿Por qué hay desigualdad en razón de género?, ¿Por qué la violencia contra las mujeres no se erradica?, ¿Por qué aun siendo más de la mitad de la población mundial, la mujer hoy en día sigue sufriendo dominación, opresión, objetivación...etc.?, ¿Cómo esta desigualdad y violencia afecta el diario vivir de las niñas-jóvenes y mujeres de Las Terrenas?

Es por esto que el siguiente TFG consta de un marco teórico que gira, en primer lugar en torno a la posibilidad de dar respuesta a las anteriores cuestiones relacionadas con la mujer, la desigualdad y la violencia contra las mismas, y en segundo lugar en justificar y fundamentar que la Educación Social, como profesión de carácter pedagógico, genera contextos socioeducativos y acciones mediadoras y formativas que producen efectos educativos de cambio, de desarrollo, de transformación y promoción social, así como bienestar en las personas, grupos o comunidades.

Gracias a la participación de las niñas y adolescentes en las sesiones de intervención del proyecto Mariposas, se pudo efectuar un análisis exploratorio de carácter cualitativo con el fin de analizar cuestiones sobre la sexualidad, la violencia contra las mujeres y los mitos del amor romántico. Pues la problemática de la violencia contra las mujeres y las relaciones afectivo sexuales se presentan como una necesidad socioeducativa de primer orden en su comunidad.

Finalmente se presentan claves para una futura intervención socioeducativa en el empoderamiento de las niñas y adolescentes de Las Terrenas.

1. Mujer, desigualdad y violencia

Las desigualdades y discriminaciones en relación con el género no son ningún misterio, ni casualidad, ni algo irracional. Es algo anclado en las culturas y sociedades. Algo que ha de estudiarse, evidenciar y señalar. Porque, como es obvio, es algo que interiorizamos.

Hay que reconocer y dar un sentido a que, como profesionales de la educación, tenemos que estudiar para comprender cómo se ha desarrollado y cómo se reproduce hoy en día el sistema de desigualdad entre hombres y mujeres. Ver esta situación desde el conocimiento, no desde los prejuicios heredados y tampoco desde lo aprendido e interiorizado. ¿De dónde viene? ¿A dónde va? ¿Para qué? ¿Por qué?

1.1 Patriarcalmente desiguales

Dedicar tiempo a pensar cómo se reproduce la desigualdad sexual en nuestra sociedad (“formalmente igualitaria”) supone, aparte de observar el presente, mirar al pasado. Pues saliendo fuera de nuestras vidas cotidianas, interrogando y racionalizando aquello que nos parece evidente y revisando nuestra historia quizá podamos obtener la manera

de comprender lo mejor posible la situación actual de las relaciones entre hombres y mujeres y la situación actual de las mujeres.

Hay que reconocer y hacer público que la mujer ha sido víctima de violaciones sistemáticas de sus derechos a lo largo de la historia.

En el transcurso del tiempo hemos presenciado cómo se ha saqueado, rechazado y reestructurado la naturaleza femenina instintiva. Durante largos períodos, ésta ha sido tan mal administrada como la fauna silvestre y las tierras vírgenes. Durante miles de años, y basta mirar el pasado para darnos cuenta de ello, se la ha relegado al territorio más yermo de la psique. A lo largo de la historia, las tierras espirituales de la Mujer Salvaje han sido expoliadas o quemadas, sus guaridas se han arrasado y sus ciclos naturales se han visto obligados a adaptarse a unos ritmos artificiales para complacer a los demás. (Pinkola Estés , 1998, p.9)

Históricamente se ha dotado a la mujer de una identidad de género subordinada, avalada y concedida por grandes filósofos, por instituciones, por religiones, por ideologías, por normas y roles. Históricamente se ha situado a mujeres y hombres en mundos opuestos y desiguales, enraizando una universalidad de la subordinación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Esto ha sido gracias a uno de los sistemas e ideologías más fuertes, penetrantes y peligrosas de la historia. El patriarcado, un sistema de discriminación, opresión, dominación y exclusión que se ha materializado en todos los ámbitos de la vida humana (social, político, económico, cultural, sexual, etc.) y ha perpetuado las desigualdades entre hombres y mujeres en favor y beneficio de los primeros.

Ideología que no sólo explica y construye las diferencias entre mujeres y hombres como biológicamente inherentes y naturales, sino que se produce y reproduce en lo simbólico, en los sentidos, en las creencias, significados, tradiciones, en las subjetividades individuales y grupales y atraviesa los espacios, las prácticas, las normas, los deseos, todo.

Lerner (1990) lo define como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y menores de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. Del mismo modo, Rivera Garretas (1994), Millet (1995) y Firestone (1976) señalan como sus principales estructuras y formas de control y opresión, las relaciones sociales de parentesco, la heterosexualidad obligatoria,

la capacidad reproductiva y el contrato sexual, no sólo en forma individual sino colectiva.

Podemos observar como en el lenguaje, en la familia patriarcal, en la educación androcéntrica, en la maternidad forzada, en la historia robada, en la heterosexualidad obligatoria, en las religiones misóginas, en el trabajo sexuado, en la violencia de género...etc., estas ideologías no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que asignan comportamientos, características y roles propios de los sexos que contribuyen al mantenimiento y reproducción de un sistema de género que oprime, domina y viola los derechos de todas las mujeres. Y como bien nos advierte Lerner “Mientras que tanto hombres como mujeres consideren “natural” la subordinación de la mitad de la raza humana a la otra mitad, será imposible visionar una sociedad en la que las diferencias no connoten dominación o subordinación”. (1990, p.65)

Todas las mujeres históricamente han sufrido en mayor o menor medida las consecuencias de esta ideología basada en la desigualdad sexual. Pero considero de igual importancia, que tener retrospectiva en el pasado, el hecho de preguntarnos ¿Dónde estamos en estos momentos?, ¿Cuál es el balance de la actualidad?

Hay que reconocer que gracias a la lucha de muchas mujeres y grupos sociales hemos avanzado en el hecho de considerar y denunciar las desigualdades existentes. Cada vez hay más organismos internacionales y nacionales, gobiernos, organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos sociales, cumbres, convenios o personas individuales que luchan contra las desigualdades de género.

Aun así, queda mucho camino por recorrer. Alrededor del mundo mujer y pobreza se dan la mano, hay diferencias en educación, en salud, en el entorno laboral, la política sigue siendo cosa de hombres, la disparidad entre los sexos aumenta en la educación secundaria y superior, en los conflictos armados las violaciones y agresiones hacia las mujeres son utilizados como tácticas de guerra, hay matrimonios infantiles, muertes maternas, ablación, abortos clandestinos, brechas salariales, pocos puestos directivos, los medios continúan reforzando estereotipos de género y siguen existiendo vacíos legales en la violencia contra las mujeres respecto a la protección o insuficiencias para acceder a los servicios básicos.

La realidad nos muestra que sigue enquistada en la mentalidad del conjunto de la sociedad, los viejos prejuicios, los estereotipos que supuestamente deberían haberse superado y persisten los mitos que favorecen la prosecución de la desigualdad y de la discriminación en todos los órdenes de la vida que afectan a las mujeres. Pérez del Campo (2013, p.4)

1.2 Violencia contra la mujer

Una de las manifestaciones más claras de la subordinación y la desigualdad de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, a lo largo de la historia y en el presente, es la violencia de género.

De acuerdo con Expósito (2011), la violencia por el sólo hecho de ser mujer es la expresión más aguda y peligrosa de las inequidades y desequilibrios entre el hombre y la mujer. Así mismo, señala cómo los valores culturales, los estereotipos de género, las experiencias que refuerzan conductas estereotípicas y las estructuras sociales que apoyan la desigualdad de poder entre los géneros contribuyen a que se originen patrones de violencia a lo largo del ciclo vital.

La violencia contra las mujeres adquiere formas, manifestaciones y grados de intensidad muy diversos, opera en distintos niveles y tiene lugar en distintos ámbitos. No son casos aislados. Es el golpe, el acoso callejero disfrazado de piropo, el abuso sexual, el chiste machista, la cosificación de los cuerpos femeninos en los medios, las agresiones, la criminalización del aborto, los maltratos en la atención obstétrica, los micromachismos, la romantización del acoso, la cultura de la violación como normalización de la violencia sexual contra las mujeres, los mitos del amor romántico, la cosificación sexual e hipersexualización, la violación, los asesinatos, el feminicidio... y así un largo etcétera.

Violencia sexual, conyugal, familiar, callejera, laboral, patrimonial, institucional, psicológica, intelectual, física, simbólica, lingüística, económica, jurídica, emocional, política...etc. Violencias que discriminan, desvalorizan y subordinan a las mujeres. Violencias que no distinguen de países, culturas, condiciones sociales, identidades...etc. Violencias que constituyen uno de los más graves problemas sociales y un atentado a los derechos humanos, alejando la posibilidad de que las sociedades cuenten con un estado de respeto, equidad y desarrollo humano.

1.3 La realidad de la mujer dominicana

Sin ninguna duda, República Dominicana no es un país exento de lo que venimos hablando. Según un estudio de género llevado a cabo por el Observatorio Político Dominicano (Medina y Betances, 2015), las mujeres dominicanas presentan un menor nivel de ingresos propios (31 de cada 100 mujeres dependen económicamente de otras personas para su subsistencia), altas tasas de desocupación y desempleo (22,4%), desigualdad en el acceso a recursos productivos y al control de bienes, salarios desiguales, diferentes oportunidades a un empleo decente, a la protección social y a la generación de ingresos propios, mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad, bajos niveles de participación en espacios tanto públicos como privados de toma de decisiones, vergonzosas tasas de mortalidad materna (alto riesgo de morir por complicaciones relacionadas con el embarazo, el parto y el aborto inseguro), preocupantes tasas de embarazos adolescentes (situación que permanece y contribuye a perpetuar el ciclo de la pobreza, en la medida en que se vincula con la desescolarización y con dificultades para enfrentar la vida laboral y desarrollar proyectos de vida), altos niveles de violencia física, psicológica, sexual y económica, además de preocupantes cifras de feminicidios.

Escalofriantes datos del departamento de estadísticas de la Procuraduría General de la República Dominicana (2016a, 2016b), reflejan que 2.074 mujeres han sido asesinadas entre los años 2005 y 2015 (de las cuales 1.078 feminicidios fueron ocasionados por parejas o exparejas). Lo que muestra que en 10 años hay promedio aterrador de 207 mujeres asesinadas.

Ese mismo año (2015), el Poder Judicial emitió 15.093 órdenes de protección (de 73.928 denuncias por violencia de género, violencia intrafamiliar y delitos de abuso sexual) y 200 condenas contra agresores. 200 condenas frente a casi 74.000 denuncias.

Iniciativas de instituciones como Profamilia y el Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG-INTEC) lanzan el proyecto Voces y denuncian que:

- Sólo 7 de cada 100 estudiantes en la República Dominicana recibe el Programa de Educación Afectivo Sexual.

- Sólo 9 de cada 100 escuelas implementó en ese año escolar el Programa de Educación Afectivo-Sexual. Este programa llega apenas al 7% de la población estudiantil.
- Aunque las mujeres ocupen un 67% de las matrículas universitarias, el desempleo femenino es más del doble del masculino.
- La cámara de diputados está integrada por sólo un 20% de mujeres.
- El 48.2% de trabajadoras en el ámbito doméstico percibe salarios iguales o inferiores a 6.000RD\$ (120€ aprox.).
- En la actualidad, 24% de todas las mujeres jóvenes, unidas o casadas, son 10 o más años menores que sus maridos.
- El 20% de las muertes maternas son adolescentes (entre 15 y 19 años).
- 65% de los hogares en situación de pobreza están encabezados por mujeres.
- En el senado sólo el 12% son mujeres.
- 1 de cada 5 mujeres mayores de 15 años ha sido víctima de violencia física y 1 de cada 10 ha sufrido violencia sexual.
- En 66 de 176 países las mujeres dominicanas han sido traficadas, tratadas o involucradas en el comercio sexual.
- De 101 víctimas de trata rescatadas, 96 eran mujeres y 82 eran menores de edad.

Según la fundación Mahatma Gandhi, en la provincia de Samaná y más concretamente en Las Terrenas (Localidad en la que desarrollé el proyecto Mariposas) hay altos índices de VIH/SIDA, así como un alto nivel de prostitución remunerada o voluntaria, altos índices de violencia en contra de la mujer y un alto nivel de abuso sexual infantil y comercio y turismo sexual infantil. Este último, señalado por la fundación, como el más peligroso de los casos. Pues en muchas situaciones son las propias familias las que comercializan la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes para la satisfacción sexual de y por adultos a cambio de remuneración en dinero o especie.

Como advierte UNICEF (2006):

Las modalidades en que se realiza esta grave violación de los derechos de la niñez son el turismo sexual, la demanda local de sexo con niños y niñas con la intervención de explotadores locales individuales y organizados, el tráfico con propósitos de utilizarlos en actividades sexuales, así como la divulgación de la pornografía vía internet.(s.p)

Todos estos datos reflejan que la situación de la niña y mujer dominicana se ve afectada por las violencias, los feminicidios, el acoso y agresión sexual, la carencia de derechos sexuales y reproductivos, la alta mortalidad materna e infantil, la explotación y turismo sexual, la carencia de derechos sexuales y reproductivos, la alta mortalidad materna e infantil, la explotación y turismo sexual, etc. Datos que evidencian una vez más las desigualdades e injusticias a las que se enfrentan muchas mujeres dominicanas a lo largo de su vida.

2. Educación Social, Teoría Crítica y Empoderamiento

La desigualdad de género y las violencias contra las mujeres son realidades que requieren de la acción socioeducativa. Por ello, es necesario que como profesionales de la Educación Social, conozcamos no sólo los recursos multidisciplinares o las experiencias de intervención en estos ámbitos, sino que seamos capaces de desarrollar estrategias y habilidades necesarias para intervenir con solvencia en situaciones de riesgo o de vulnerabilidad social en materia de género.

2.1 ¿Por qué educar para cuestionar modelos y paradigmas asumidos de forma automática? ¿Por qué hacerlo desde una teoría crítica? Desde la Educación Social

Desde el momento de nuestro nacimiento adquirimos e interiorizamos normas, valores y formas de percibir la realidad que nos dotarán de habilidades y capacidades para desenvolvemos en la interacción social con las demás personas. Este proceso necesario para la construcción de la identidad es conocido como la socialización. Es innegable que en la misma exista una influencia ejercida por los estereotipos de género tradicionalmente marcados.

Según Puleo (2000), la noción de género debe entenderse como una construcción social, ya que es la sociedad quién, dependiendo de la época y la cultura, establece determinados roles, comportamientos, actividades y estereotipos que forman determinados cánones de vida y que perjudican la libertad de acción y elección por parte de los menores, impidiendo así que estos actúen con la plena noción de sus actos al verse impulsados por construcciones sociales que afectan su autonomía y disminuyen su capacidad de interacción con la realidad.

Estos enclaves sociales que crean pautas de cómo ser o actuar según si se es hombre o mujer o que establecen roles de género asignando determinadas conductas, actitudes o responsabilidades en función del sexo o bien que construyen relaciones de género uniendo al hombre y mujer en base a relaciones sociales jerárquicas, hacen que sea necesario adoptar modelos de intervención educativa que promuevan la autonomía del menor.

Sabemos que la Educación Social se centra fundamentalmente en cuestiones que se vinculan con las personas y/o grupos, en sus diferentes realidades y su variedad de contextos sociales. Esto implica que como profesionales de la Educación Social, nuestra labor socioeducativa esté encaminada en los cambios, la mejora, la transformación social, promoviendo la educación a lo largo de la vida a través de la participación y el desarrollo del espíritu crítico. Ejercemos nuestra profesión en un conjunto variado de ámbitos de acción social (Fullana Noell et al., 2011), entre los cuales se encuentran los relacionados con la mujer.

También sabemos que nos movemos en contextos sociales, culturales y políticos determinados que son complejos y "Frente a esta complejidad, es cada vez más urgente que los trabajadores de la cultura faciliten un trabajo crítico que permita el análisis y dé herramientas de comprensión y acción sobre la realidad" (Antón, 2003, p.6)

En este sentido, la pedagogía crítica o liberadora, fundada en Latinoamérica por Paulo Freire (1970), parte de la base del compromiso ético por parte de los profesionales de la educación crítica como guías para los educandos, con el fin de que transiten por el camino de la interrogación y busquen respuestas que incidan en el cambio, justicia social, equidad y bien común. Un quehacer educativo que pretende ser libertador.

De aquí la importancia de la perspectiva crítica en el proceso educativo, que de acuerdo con Kaplan (1991) mediante ésta la persona pasa de una conciencia en sí a una conciencia para sí, reconociendo su lugar en el mundo como un agente transformador del mismo al cambiar realidades para una mayor libertad de pensamiento y acción, y como bien menciona Méndez "conocer es también producir esperanza, y educar es generar las condiciones para que resurja la esperanza de alguna manera por lo tanto, educar es crear condiciones para la rebelión y no para la sumisión" (2010, p.166).

Por ello, la educación crítica debe entenderse como pilar fundamental de la educación, educación que dotará a las personas, desde una perspectiva analítica, de bases necesarias para interactuar de forma autónoma e independiente con los factores y circunstancias que le rodean.

2.2 Empoderamiento como acción educativa transformadora

Si partimos del marco conceptual que conlleva la palabra empoderamiento como “Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.” (Murguialday, Pérez de Armiño y Eizagirre (2006, s.p)¹, podemos ver como se establecen unas nociones básicas que toda persona debe adquirir de manera intrínseca para desarrollarse como tal. De ahí que se entienda el empoderamiento como un instrumento educativo, por medio del cual se pretende facilitar a la persona, situada en un entorno y contexto social, político y cultural determinado, un progreso individualizado de autonomía propia para tomar conciencia de sus derechos, intereses y capacidades y de cómo se relacionan con su entorno y las demás personas para poder participar en la toma de decisiones que les afecten.

Para Rowlands (1997) el empoderamiento abarca tres dimensiones: a) la dimensión personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; b) la dimensión de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones, y c) la dimensión colectiva, como forma de participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación.

Hay consenso entre las feministas del desarrollo en que el empoderamiento de las mujeres es un proceso de largo plazo que va “de adentro hacia fuera” y “de abajo hacia arriba”, que se inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades, continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares, y se expande hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para lograr cambios sociales y políticos. (Murdaguialday, 2006, p. 12)

En este sentido, impartir una educación que permita el desarrollo de la persona para que adquiera la confianza suficiente que le permita desarrollar su capacidad individual

¹ Del Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo dirigido por Karlos Pérez de Armiño y editado por Icaria y Hegoa en el año 2000 en su primera edición.

desde la toma de poder, es una forma de fomentar la autodeterminación del individuo para promover sus propios intereses y contribuir en el interés colectivo.

Es por ello, que por medio de este trabajo quiero hacer ver el empoderamiento de las niñas como una base educativa de transformación que permite fomentar las habilidades de reflexión y autoanálisis para formarse con la suficiente autoestima y creencia en sí mismas que las legitime a adoptar las decisiones que les son propias.

Así, con una perspectiva educativa del empoderamiento se busca formar a la menor en un contexto que le permita darse cuenta de sus capacidades haciendo que tome conciencia de la realidad que le rodea y adquiera el potencial suficiente para tomar sus propias decisiones.

Con esto se pretende hacer ver la necesidad que hay de adoptar un sistema educativo que prevea la figura del empoderamiento para facilitar que cada niña salga del escenario con una clara percepción de sí misma como una persona con igual derechos, autónoma y digna de respeto. Y para que comprendan que viven en estructuras sociales y políticas que son discriminatorias pero no finales, y que estas estructuras pueden ser negociadas y reconstruidas.

La educación no sólo debe darles habilidades de lectura, escritura y pensamiento crítico, sino que debe empoderarlas para entender que ellas tienen derecho a utilizar esas habilidades para sus propios fines, para construir una vida de su propia elección y poder desarrollarse tanto en lo personal como en lo colectivo.

En este sentido, el desarrollo sería un proceso de empoderamiento, como dicen Keller y Mbewe:

Un proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación. (Citado en Martínez, Leal, Carballo, Vieito y Méndez 2006, p.5)

3. Diagnóstico y estudio de necesidades de las adolescentes de Las Terrenas

3.1. Justificación

Con el propósito de analizar las necesidades de las adolescentes de Las Terrenas, poder acercarnos a conocer su realidad y aportar claves para una futura intervención

socioeducativa que favorezca el empoderamiento de las mismas, se realizó durante las sesiones de intervención en el proyecto mariposas un estudio exploratorio centrado en las aportaciones de las adolescentes en materia de sexualidad, violencia contra las mujeres y los mitos del amor romántico.

3.2 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos marcados en el estudio exploratorio.

- Indagar sobre el conocimiento y concepciones que tienen las niñas y adolescentes a cerca de la sexualidad, la violencia contra las mujeres y los mitos del amor romántico.
- Identificar y analizar las necesidades de las niñas y adolescentes de Las Terrenas desde sus percepciones y vivencias en los ámbitos personales de sexualidad y relaciones sexuales-afectivas.
- Aportar datos que contribuyan a la visibilidad y comprensión de las formas de la desigualdad presentes en el diario vivir de las niñas, adolescentes y mujeres de Las Terrenas.
- Visualizar y reconocer la manera en que operan las relaciones de género en el desarrollo de las niñas y adolescentes.
- Visibilizar la realidad que viven las niñas y adolescentes, así como los procesos culturales de socialización que internalizan y refuerzan los mecanismos de subordinación de las mujeres.

3.3 Metodología

Con el fin de efectuar los objetivos propuestos y entender el mundo complejo de la experiencia vivencial desde el punto de vista de quienes la experimentan, así como comprender las diversas construcciones sociales sobre el significado de los hechos y conocimientos de las niñas y adolescentes de Las Terrenas, se ha optado por un diseño de investigación de carácter exploratorio que sigue una metodología mixta: cuantitativa, a través de cuestionarios cerrados de verdadero-falso, y cualitativa a través de grupos de discusión. De acuerdo con Jiménez Domínguez (2000), la metodología cualitativa se presenta como la vía más adecuada para el estudio de la complejidad social al partir del supuesto básico de que el mundo social está construido de símbolos y significados que hacen que la intersubjetividad sea una pieza clave y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales.

Es por ello que la muestra no es representativa, ni el propósito de ésta es la generalización, sino un acercamiento a la realidad social tal y como es percibida por las personas informantes.

Seguidamente se presentan las técnicas de recogida, las personas informantes de la investigación, el proceso, análisis y discusión de resultados, y las conclusiones.

3.3.1 Técnicas de recogida y análisis de información

Las técnicas que facilitaron la recogida de información necesaria para cumplir los objetivos del análisis exploratorio fueron el cuestionario y los grupos de discusión.

Se contó con la participación de cinco grupos de discusión formados por niñas y adolescentes, en los que se recogió información proveniente de tres cuestionarios diferentes acerca de la sexualidad (Ver Anexo I), la violencia contra la mujer (Ver Anexo II) y los mitos del amor romántico (Ver Anexo III), utilizando en todos ellos el formato de ítems de verdadero o falso. Éstos fueron respondidos con el compromiso de anonimato y confidencialidad por las niñas y adolescentes participantes en el Proyecto Mariposas en diferentes momentos de la intervención. Además para este estudio, se recoge exclusivamente los testimonios de 2 de los 5 grupos, de discusión, que en el momento de trabajar la temática de violencia de género, relataron haber sufrido diferentes formas de abuso y/o agresión sexual. Las técnicas de análisis utilizadas han sido el uso de frecuencias en los cuestionarios y el análisis de contenido en los testimonios.

3.3.2 Informantes

La muestra no es representativa de toda la población de niñas, adolescentes y mujeres de Las Terrenas, pero sí abarca un gran número de participantes que refleja diferentes experiencias, vivencias y conocimientos acerca de los temas a tratar. En total se ha contado con las aportaciones de 62 niñas y adolescentes de dos escuelas públicas y una privada de los diferentes barrios de Las Terrenas.

Como puede observarse en la tabla 1, las participantes provienen de diversos barrios de Las Terrenas (República Dominicana). Según la Fundación Mahatma Gandhi, gran parte de ellas se encuentran en una situación de vulnerabilidad social por provenir de familias desestructuradas. Además éstas se inician muy temprano en las relaciones sexuales y afectivas, lo que conlleva a un alto número de embarazos juveniles, puesto

que en su comunidad, es muy frecuente iniciarse de manera precoz en las relaciones amorosas, con un bajo conocimiento acerca de la sexualidad, de las relaciones de pareja así como de todo lo relacionado con la violencia de género, siendo ésta muy habitual en el contexto en el que se desarrollan.

Tabla 1. Descripción y procedencia de las participantes del estudio.

Escuelas	Escuela pública del barrio Hoyos del Cacao		Escuela pública del barrio La Granja		Escuela privada de la Fundación
Nº Participantes	11-14	11- 17	9-16	10-13	5-6
Grupos	5º Primaria	6º Primaria	6ºA Primaria	6ºB Primaria	5º y 6º Primaria
Respuestas	3 Cuestionarios	3 Cuestionarios	3 Cuestionarios Testimonios de abuso sexual	3 cuestionarios Testimonios de abuso sexual	3 Cuestionarios
Sexo y Edad	Niñas y adolescentes desde los 11 hasta los 15 años				

Fuente: Elaboración propia a partir de las muestras tomadas del estudio.

3.4 Proceso, análisis y discusión de resultados

En el proceso, análisis y discusión de resultados se recogen los contenidos de la información a través de las respuestas de los cinco grupos a los tres cuestionarios. Además se analizan los testimonios de 2 grupos de discusión sobre el abuso sexual. Hay que tener presente que estos resultados deben de tomarse con la debida precaución y que el análisis procede de establecer las siguientes categorías: concepciones sobre la sexualidad, concepciones sobre la violencia contra las mujeres, concepciones acerca de los mitos del amor romántico y testimonios sobre abuso sexual.

Con el fin de respetar el anonimato de las participantes se utiliza la letra (T) y un número para identificar los testimonios.

3.4.1 Concepciones de la sexualidad

Llama la atención la manera en la cual se presenta una fuerte visión e ideología estereotipada sobre el papel de la mujer en cuanto a la maternidad. 44 del total de 62

niñas (71%) responden verdadero a que todas las mujeres tienen que ser madres. Esto muestra que existe en el grupo un alto grado de sexismo tradicional o estereotipos existentes alrededor de los papeles atribuidos en función del sexo. Pues la maternidad representa en las participantes un valor social y cultural muy fuerte.

Así mismo, y en cuanto a cuestiones sobre las relaciones sexuales, se observa un fuerte y arraigado pensamiento sobre las relaciones sexuales sólo para la función reproductiva. Un gran número de ellas (50%) piensan que “sólo se tienen relaciones sexuales para quedarse embarazadas”, 28 de 62 que “si se usa métodos anticonceptivos no es necesario el uso de preservativo”, el 55% que “Sólo es importante cuidarse para no quedarse embarazadas”, un 71% de ellas piensan que “Si se tiene relaciones sexuales con la menstruación no es posible quedarse embarazadas”. Lo que muestra además, que hay un fuerte desconocimiento y una falta de acceso a información y educación sobre cuestiones de salud sexual integral, a los distintos métodos de planificación familiar y conocimiento de prácticas sexuales seguras y sobre todo a la garantía del ejercicio de sus derechos.

También nos encontramos con que está presente en la mentalidad de muchas de ellas, un gran número de afirmaciones, creencias y temores relacionados con la menstruación como impura o tóxica (Un 77% piensa que con la menstruación no pueden comer una serie de alimentos como guanábana, piña, guineos, cacao, limoncillo... porque se les “para” el desarrollo y un 55% piensa que no pueden coger en brazos a personas recién nacidas porque les da “pujo”, no pueden ir a la playa o piscina con la menstruación, no pueden tocar las plantas porque se mueren...etc.).

3.4.2 Concepciones sobre la violencia contra la mujer

En lo que se refiere a cuestiones relacionadas con las concepciones a cerca de la violencia contra las mujeres, podemos observar que un 57% de ellas afirman como verdadero que “Los maltratadores son enfermos mentales” y un 78% que “El maltratador fue maltratado de pequeño”. Esto refleja la adquisición de mitos sobre los maltratadores e hipótesis de transmisión intergeneracional de la violencia de género que sólo contribuyen a reproducir y perpetuar este tipo de violencia, pues la mayoría de estos mitos no son ciertos. Además de que se pone el acento en factores personales del maltratador que le llevan a la violencia, exonerándole de culpa.

Tal y como resume Peters (2008), los mitos sobre la violencia de género se definen como creencias estereotípicas falsas que se sostienen, amplían, persisten, y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión a la pareja.

De este modo, puede observarse como 37 de 49 niñas y adolescentes afirman que “Si el hombre maltrata es porque tiene un motivo”, un 35% que “la responsable del propio maltrato es la mujer”, un 41% que “Si nuestro novio nos pega es porque hemos hecho algo mal”, un 73% que “Si una chica tiene muchas relaciones sexuales es una "puta" y 33 de 49 que “La culpa de que se pasen por redes sociales fotos de niñas o mujeres desnudas o videos teniendo relaciones, es de las propias mujeres o niñas, no de la persona que las difunde”. En este caso se muestra claramente como los mitos y creencias a cerca de la violencia ejercida contra las mujeres cumplen funciones como culpabilizar a la mujer y responsabilizarlas de lo que les sucede.

Todas estas creencias desnaturalizan, minimizan y contribuyen, de un modo u otro, a negar la existencia misma del problema. Así vemos como un 53% piensa que “El maltrato de género sólo se da entre un hombre y una mujer que son pareja”, 42 de 49 afirman que “Si el novio se pone nervioso y grita, pero nunca ha pegado, es sólo que tiene un mal carácter” y un 80% que “Si el novio las vigila y controla es porque las quiere”.

3.4.3 Concepciones acerca del amor romántico

En cuestiones acerca de mitos del amor romántico, un 55% de ellas piensan que es verdad que “Los celos son un signo de amor”, 51 de 62 que “Si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y lo mejor es cortar la relación”, un 84% que “El amor es algo mágico”, un 63% que “El amor lo puede todo”, un 47% que “Amar es sufrir”, un 81% que “Estando conmigo cambiará de forma de ser”, 25 de 62 que “Si no tiene celos es porque no me quiere”, un 73% que “El amor verdadero lo perdona y lo aguanta todo”, un 70% que “Los polos opuestos se atraen y se entienden mejor”, más de la mitad que “La pareja ha de ser una sola persona”, un 53% que “El verdadero amor es eterno”, un 65% que “No hay amor verdadero sin sufrimiento”, un 76% que “Si me quiere no puede sentir atracción por otra persona y “Es mío/mía”. Reflejando así una idea de amor romántico posesivo, celoso, apasionado, mágico, eterno, un amor que tiene que ver con la idea de sufrir, de reprimir libertades, de ser dependiente, de sacrificarse. Un amor que no ayuda al desarrollo de la

personalidad de las niñas y jóvenes que necesitan cultivar su amor propio, autonomía y libertad.

3.4.4 Testimonios de abusos y/o agresiones sexuales

Trabajando la temática de violencia contra las mujeres, y más en concreto la violencia sexual, las participantes preguntaron en los dos grupos de discusión de la escuela La Granja si se habían presentado situaciones que puedan estar relacionadas con este tipo de violencia. Gracias a la confianza que se generó en el espacio de participación, un número preocupante de niñas (22 de un grupo de 29) relataron testimonios y vivencias de abuso o agresión sexual.

En estos abusos o agresiones (la mayoría, ejercidos por hombres adultos) les muestran sus genitales:

T.3. *“(...) Lo vi a él, se acercó un poco donde mí y me dijo -¡ven, vamos, vamos, ven aquí!- (...) Que no te voy a hacer nada malo. (...)Le dije que no. Cuando le miré bien se estaba masturbando y me asusté mucho.”*

T.16 *“Cuando iba a casa de mi abuela de muy chiquita siempre veía a un varón mayor enfrente de la casa. Él se sacudía algo como un palo. Yo no sabía lo que era, pero el sí y lo hacía para que yo lo mirara.”*

T.20. *“Un primo mío me dijo que vaya para su casa, yo le dije que no (...). Mi abuela me mando al colmado y él me agarro por detrás, me tapó lo ojos y me metió la mano. Tenía eso fuera. (...) estaba haciéndose la paja. Me dijo que me parara ahí mientras él se la hacía y que si no me iba a violar. Me quedé quieta. (...)”*

Las obligan a mostrar los suyos, las manosean, tocan o acarician sus pechos, nalgas u órganos sexuales por encima o por debajo de la ropa:

T.1. *“Fui al colmado a comprar y un hombre estaba detrás de mí. Él me llamó y entonces yo no le hice caso. (...) insistió, y fui (...) me tocó los pechos. (...)”*

T.2. *“(...) tenía como 5 años o 6, mi mamá me mandó a un mandado y cuando fui se fue la luz y entonces estaba todo muy oscuro (...). Cuando ya iba para mi casa que ya había hecho el mandado vi a un hombre prieto, me esperó y me agarró. Me besó y me chuleó, y yo vocee y me escapé de él corriendo. Le dije a mi mamá y duré una hora escupiendo del asco.”*

T.6. *“(...) cuando iba caminando, detrás de mí había un hombre. Cuando me di cuenta que iba tras de mí me mandé a correr. El hizo lo mismo. Me agarró, le di patadas y me pude soltar, pero me volvió a agarrar. Me tiró al suelo y me tocó*

por todas partes. Me tapó la boca con una mano muy fuerte y con la otra me sobó. Tenía mucha fuerza y me dijo que me iba a matar si gritaba, pero lo mordí como pude. Me soltó y se fue corriendo porque alguien gritó. Se fue. Me llevaron a mi casa y le conté como pude a mi mamá. No sabía quién era.”

T.7. “Un vecino un día fue a mi casa. (...). Pero yo estaba sola, me dijo: -amiguita ábreme la puerta-. (...). Cuando entró me agarró muy fuerte de los senos, yo fui corriendo y agarré un cuchillo (...). Le dije a mi papa y él habló con el vecino. Ese mismo día se fue del barrio.”

T.8. “(...). Me quedé sola con mi abuelo. Fui al baño, apareció ahí y me tocó por todas partes haciéndose el que me estaba haciendo cosquillas. Mi abuela no sabe nada pero ya lo ha hecho más de una vez. Un día me despertó con esa vaina de hacerme cosquillas y le dije que si no me dejaba tranquila iba a contar todo.”

T.17. “Cuando mi tío viene a mi casa me encierro en la habitación. No quiero decirle a mi madre que me babosea cada vez que viene. (...). A la única que se lo conté fue a mi hermana y ella me dijo que mejor no contara nada, que me encerrara.”

Las obligan a tocar los genitales de otra persona, les hacen propuestas grotescas, las espían mientras se cambian:

T.4. “Un día iba caminando por la calle que queda directa para allá arriba y pasó un hombre en una guagua que lleva siempre como 3 o 4 bocinas con música. Paró a mi lado (...) y me voceó – ¡Móntate, Móntate, yo te llevo!- y yo le dije: -No- (...) Sacó muchas chokolatinas y me dijo: -Ven acá, móntate, vamos para allá al lado- le grité duro que no. Y se fue. Otro día (...) me volvió a ver, siempre anda en esa guagua. Cada vez que me ve siempre me dice: -Móntate, móntate muchachita del diablo, te voy a dar dinero. Mucho dinero-.”

T.18. “Mi madre le vendía comida a un hombre y un día me dijo –cuando tú seas más grandecita que tengas 11 años, tú vas a ser mía- esto me lo dijo delante de mi madre y ella no dijo nada, se quedó callada. Otro día volvió y sin que ella lo oyera ni viera, me dijo que iba a aprovechar cuando mi mamá se fuera a trabajar (...) y me iba a agarrar para darme gusto. Me toco ahí abajo. Yo le quite la mano, pero como quiera siguió. Al cabo de un tiempo supimos por Facebook que había violado a una niña de 8 años. No sé nada de él.”

Y en el peor de los casos ha habido intento o se han cometido violaciones sexuales:

T.10. “(...) me quedé sola limpiando la casa de mi abuelo. Entonces mi abuelo llegó (...) y cerró la puerta del cuarto y me arrastró hacia el baño, pero yo me solté y cuando fui a abrir la puerta no la pude abrir porque tenía seguro. Él me amenazó, me puse nerviosa y abusó de mí. (...) ahora vivo con mi otra abuela.”

T.11. *“Me iban a violar cuando tenía 11 años pero gracias a dios me pude salvar de aquella violación de ese maldito. Ese, fue un señor, el padre de mi madre. (...). Mi ángel me ayudó a salvarme de ese malicioso.”*

T.12. *“(…) Un hombre intentó violarme en mi propia casa. Yo estaba viendo muñequitos y él me dijo: -Por favor dame un chin de agua y yo se la iba a dar y el me agarró y me tapó la boca y me agarró la mano y me llevo para mi cama. Intentó abusar de mí, gracias a mi hermana no pudo.”*

T.13. *“Yo fui a comprar unas empanadas (...) estaba de noche y habían 2 chicos como de 18 o 19 y mi amiga me dijo que la espere que ella iba a comprar un jugo y yo me quedé. Entonces los 2 chicos me agarraron del pelo y me besaron y me manosearon a la fuerza y yo le di una patada y me mandé corriendo y llegué a mi casa llorando y me dio una crisis nerviosa. Llamaron al 911 y me internaron por 4 días y mi madre me trajo para las Terrenas a vivir.”*

T.14. *“Iba sola por una calle oscura para ir a casa. Me agarró un hombre y me chuleó a la fuerza. Me rompió la ropa y yo patalee e intenté pegarle pero no pude. Me tapo la boca y la nariz tan fuerte que perdí el conocimiento. Cuando me desperté estaban unas personas a mi lado. Me llevaron a casa. No supimos quien fue. Me siento culpable.”*

Todos estos testimonios reflejan el abuso y la agresión sexual, ejercida tanto en espacios públicos como privados, como una experiencia sistemática que atraviesa la experiencia cotidiana individual-colectiva de las niñas y jóvenes.

3.5. Conclusiones

El análisis de la información obtenida en temas de sexualidad, de violencia contra la mujer y del amor romántico permite arribar a las siguientes conclusiones:

En el grupo de niñas y adolescentes persisten concepciones y construcciones tradicionales de género que se expresan en comportamientos, actitudes y percepciones respecto a su papel y el papel de la mujer en la sociedad. Esto se refleja en todos los ámbitos analizados. Tanto que afirmen que el papel de la mujer es el de ser madre como que las relaciones sexuales se den sólo con función reproductiva. Es necesario que se eduque a las menores en salud sexual integral, para que así puedan vincular y apropiarse de su sexualidad, disfrutarla, conocerla y ser las protagonistas de sus propios proyectos de vida.

En cuanto a los mitos sobre la violencia ejercida en contra de las mujeres, que no tienen otra función más que reducir el temor de la sociedad, alejarlo de nuestras vidas

pensando que sólo les ocurre a las demás personas, minimizar su importancia buscando atenuantes para su comportamiento, limitar la responsabilidad de los agresores y culpabilizar a la mujer, se hace imprescindible que por parte de la sociedad se siga investigando para conocer la relación entre estos, su aceptación y poder contrarrestarlos para que no supongan una barrera en el proceso de eliminación del grave problema social que es la violencia contra las mujeres. Del mismo modo, es necesario educar a las menores en clave de prevención y empoderamiento.

En el caso de las varias afirmaciones a los mitos del amor romántico, los procesos de socialización y los mensajes emitidos por los diferentes agentes socializadores marcan la relación de los roles que deben asumirse en las relaciones afectivas. Los modelos, los cuentos, las novelas, las películas, los libros, las canciones y en definitiva las producciones culturales influyen en las pautas de género asumidas que hacen que las chicas idealicen el amor y se entreguen de manera incondicional. De este modo el amor romántico alimentado por estos mitos pasa a significar autorenuncia para satisfacer a la otra persona, protección y cuidado del otro por encima de sí mismas, sacrificio del yo, entrega a los deseos de la otra persona, dependencia y sumisión. Se requiere por lo tanto, de una resocialización del concepto de amor, de los modelos de relaciones amorosas-afectivas saludables entre iguales, de los modelos amorosos deseables, de entender el amor como relaciones de igualdad, solidaridad, amistad y amor.

Por otro lado, el conocimiento de los derechos humanos es una premisa básica para el respeto mutuo entre las personas. Por lo que es de gran importancia que conozcan sus derechos y desarrollen habilidades para defenderse en caso de enfrentarse a agresiones o abusos sexuales. No podemos olvidar que todos estos actos suponen un delito y un atentado a los derechos además de tener graves consecuencias físicas, emocionales, conductuales, sexuales y sociales en las personas víctimas.

Es por todo esto que el principal objetivo de realizar un análisis de las concepciones que tienen las niñas y adolescentes sobre la sexualidad, la violencia contra las mujeres y los mitos del amor romántico, supone el hecho de ver a las niñas y adolescentes como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje vital, protagonistas que inciden en sus propios proyectos de vida.

Verlo de esta forma expresa la importancia de responder de forma educativa a sus necesidades y diseñar estrategias que respondan a los interrogantes y necesidades que

las adolescentes proponen y exigen respectivamente, para que tomen de su entorno las herramientas necesarias para obtener conocimientos y experiencias que favorezcan un enriquecimiento en su formación vital y les permitan ser partícipes de su sexualidad, de sus relaciones afectivas, de lo que sienten y de lo que realizan en su vida de manera crítica, sana y responsable.

4. Claves de intervención socioeducativa para el empoderamiento de las adolescentes de Las Terrenas

Teniendo en cuenta que la experiencia participativa en el Proyecto Mariposas fue tan positiva y vivencial, además de que generó en mí la necesidad de realizar este trabajo, he contactado con una alumna que el curso siguiente realizará ambos Practicum en el mismo sitio (Las Terrenas, República Dominicana) y en el mismo proyecto de intervención. Es por ello que a continuación y tras lo experimentado, vivido y analizado, se intentará dar unas claves o pautas de intervención para el empoderamiento de las niñas y jóvenes participantes del Proyecto Mariposas en el curso 2016-17, teniendo en cuenta que la persona que va a realizar su propio proyecto pero podrá tener las siguientes referencias en vez de partir de cero.

4.1 Necesidades detectadas

Tras ejecutar un Análisis DAFO de realización propia (Ver anexo IV) y analizar el estudio exploratorio, las necesidades detectadas para ser trabajadas en una futura intervención socioeducativa son las siguientes.

- Creación y mantenimiento en el tiempo de un espacio donde las niñas y jóvenes puedan participar de forma democrática y activa, propiciando que las mismas sean y se sientan protagonistas.
- Un espacio donde se pueda preparar a las protagonistas en materia de salud sexual para el inicio de la vida sexual, fortaleciendo capacidades para que puedan vivir su sexualidad de la mejor forma, sin presiones, con libertad y seguridad.
- Empoderamiento a través del conocimiento de sus derechos para que tengan una clara percepción de sí mismas como personas con iguales derechos, autónomas y dignas de respeto.

- Fortalecimiento de las capacidades y autonomía de las niñas como herramienta clave para transformar las estructuras sociales, incluidas aquellas que perpetúan la dominación masculina.
- Comprender que las estructuras sociales y políticas en las que viven su vida, son discriminatorias pero no finales, y pueden ser negociadas y reconstruidas.

4.2 Definición de objetivos

- Trabajar con y sobre los significados y sentidos entorno a los imaginarios sobre ser mujer. Explicarlo, reflexionarlo y deconstruirlo. Describirlos, hacerlos emerger, registrarlos y transformarlos.
- Abordar la causa ideológica del problema de la violencia contra las mujeres.
- Generar conocimientos e iniciativas que potencien cambios estructurales en la condición y posición de las niñas y adolescentes para el disfrute efectivo de sus oportunidades y derechos.
- Generar conocimiento sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Ofrecer información sobre salud, protección, educación y participación para ayudarlas a manejar las situaciones que afectan su diario vivir.
- Articular sus voces, opiniones, propuestas y experiencias.
- Mostrar las relaciones de poder.
- Ser otro referente o ejemplo de modelos de feminidad, y cuestionar la feminidad interiorizada.
- Fortalecer las capacidades y autonomía de las niñas como herramienta clave para transformar las estructuras sociales, incluidas aquellas que perpetúan la dominación masculina.
- Potenciar el ejercicio de ciudadanía
- Poner palabras a experiencias de opresión.
- Visibilizar y precisar la relación entre embarazo y violencias, en sus múltiples formas y relaciones.
- Analizar con mayor detenimiento las relaciones sexuales-afectivas
- Tener una clara percepción de sí mismas como personas con iguales derechos y dignas de respeto.

- Comprender que las estructuras sociales y políticas en las que viven su vida, son discriminatorias pero no finales, y pueden ser negociadas y reconstruidas.

4.3 Estrategias de intervención

No podemos olvidar que las mujeres han sido sujetos y agentes de su propia historia con importantes experiencias de resistencias y luchas. Sus experiencias han atravesado el pensamiento, la acción individual y colectiva, los imaginarios, los cuerpos, las sexualidades, las formas de actuar y de ser en el mundo, las prácticas sociales y la construcción de un pensamiento propio de acuerdo a sus experiencias. Es por ello que ha de comprenderse a las personas como sujetos sociales con una diversidad de experiencias y formas de vida.

Por otro lado ha de darse importancia al proceso y la calidad del mismo, asegurando un hilo coherente en el diseño y puesta en marcha de la intervención, así como los contenidos, metodologías y evaluación. Promoviendo que las participantes sean conscientemente las protagonistas de su proceso de aprendizaje.

Es necesario que se haga uso de una metodología vivencial en la que cada participante comparta solamente lo que le apetece compartir y que nunca se ponga en duda o juzgue a otra participante. Y que en el espacio que se habilite las participantes puedan usar sus voces y reconocer que el silencio no siempre significa falta de participación.

Ha de respetarse los tiempos de cada persona, especialmente cuando trabajamos con las historias personales en temas de género, preferencia sexual y violencias. Y sobre todo acordar en el grupo el respeto a la confidencialidad como cuestión fundamental para facilitar la participación de personas con experiencias diversas.

Del mismo modo es fundamental hablar en un lenguaje conocido, para no perder su atención y de forma incluyente, para atender a la diversidad de pensamiento, ideología y expresión social de las participantes.

Debemos armarnos con un discurso crítico, mostrar la realidad, comprender que como educadoras no va a ser fácil, pero es un papel muy importante para que tanto niñas como niños oigan una voz crítica que les lleve a reflexionar, para que encuentren un apoyo teórico y unas herramientas teóricas para interpretar la sexualización brutal que se les está pidiendo. Los estereotipos de género están más avasallantes que nunca. Las ideas y las expectativas que depositemos sobre su comportamiento van a tener una

influencia fundamental. Hay que ayudarles a interpretar y a que sus voces críticas sepan que no están solas ni solos.

Hemos de aprender a trabajar en equipo, a emocionarnos y también indignarnos ante el conflicto y sobre todo a tejer una modesta red de saber con otras mujeres. Porque nosotras somos, vivimos y sentimos desde la óptica de la diferencia.

Para construir una convivencia humana basada en el respeto a la diversidad, debemos conocer cómo y qué efectos tiene en nuestras vidas, en nuestra manera de entender, ver y relacionarnos en y con el mundo, la construcción social de los géneros y cómo esto nos hace ver y sentir la realidad. Sabemos que todas las formas de discriminación y opresión descansan las unas en las otras y se nutren mutuamente. Sabemos que la opresión significa deshumanización tanto de la persona oprimida como del opresor. Sabemos que las discriminaciones y opresiones que sufren las mujeres no son un problema individual, sino que responde a un sistema y estructuras de poder, un problema social que requiere de soluciones a ese nivel. La clave está en reconocer los abusos por lo que son, y comenzar a tomar pasos deliberados para detenerlo, para no dejarlo avanzar.

5. Referencias bibliográficas

Antón Valero, J. A. (2003). La pedagogía crítica desde la perspectiva de los movimientos sociales. *Tabanque: Revista pedagógica*, (17), 51-70. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=890949>

Bonino, L. (2003). Los micromachismos y sus efectos. Claves para su detección. En C. Ruiz Jarabo & P. Blanco (Comps), *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. (pp. 83-100). Madrid: Díaz de Santos.

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, (48), 20-25.

Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Kairós.

Freire, P. (1970). *Educación liberadora del oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

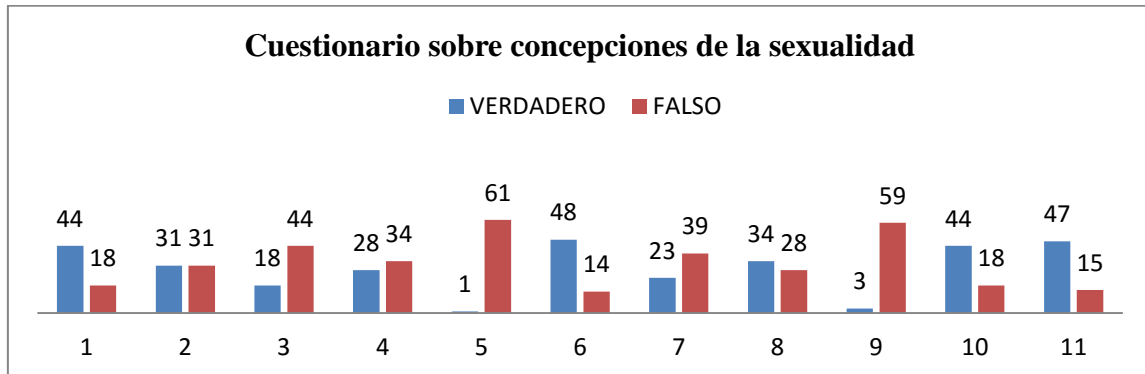
Fullana Noell, J., Pallisera Diaz, M., & Planas LLadó, A. (2011). Las competencias profesionales de los educadores sociales como punto de partida para el diseño

- curricular de la formación universitaria. Un estudio mediante el método Delphi. *Revista iberoamericana de educación*, 56 (1), 1-13.
- Garretas, M. M. (1994). *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- Grau, M. (2013). Recordar para olvidar la desigualdad de género. *Revista de derecho público*, 1 (31), 1-23. DOI: <http://dx.doi.org/10.15425/redepub.31.2013.11>.
- Jiménez Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica: Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17, 1-10.
- Kaplan, L.D. (1991). Teaching Intellectual Autonomy: The Failure of The Critical Thinking Movement. *Educational Theory*, 41 (4), 361-370.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Martínez, M., Leal, B., Carballo, N., Vieito, S. & Méndez, A. B. (2006). Entre tinieblas: aventuras y desventuras de un proyecto de cooperación para el desarrollo desde la perspectiva de género. *Acciones e investigaciones sociales*, (1 Ext.), 185, 1-25.
- Medina, D. y Betances, D. (2015). *Situación actual de la mujer dominicana*. Observatorio Político Dominicano. Recuperado de <http://www.opd.org.do/index.php/analisis-sociedad-civil/1956-situacion-actual-de-la-mujer-dominicana>
- Méndez, M. (2010). Sociedad de conocimientos o culturas de saber. *Ensayos pedagógicos*, 5 (1), 147-168.
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Moser, C. (1991). La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. En Guzmán, V. et al. (comps.). *Una nueva lectura. Género en el desarrollo*. (pp. 55-124). Lima: Entre Mujeres.
- Murguialday Martínez, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. Recuperado de <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- Murguialday, C., Pérez de Armiño, K., & Eizagirre, M. (2006). *Empoderamiento*. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo* (on line). Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>
- Palacios, R. A. G. (2012). *Los derechos económicos y sociales de las mujeres: concepciones y prácticas transformadoras desde una perspectiva feminista* (Tesis inédita de Máster). Universidad de Oviedo, Oviedo, España.

- Pérez del Campo, A. M. (2013). *El sistema patriarcal: Desencadenante de la violencia de género*. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/el%20sistema%20patriarcal_0.pdf
- Peters, J. (2008). Measuring myths about domestic violence: Development and initial validation of the domestic violence myth acceptance scale. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 16 (1), 1-21.
- Pinkola Estés, C. (1998). *Mujeres que corren con los lobos*. Barcelona: Ediciones B.
- Procuraduría General de la República (2016a). *Homicidios de Mujeres y Femicidios ocurridos en los años 2005 - 2015 - Enero - Diciembre 2015*. Recuperado de <http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/femicidios/20160208-homicidios-mujeres-femicidios-ocurridos-annos-2005-2015-ene-dic-2015.ashx>
- Procuraduría General de la República (2016b). *Resumen de Denuncias, Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales Preliminar - Enero – Diciembre 2015*. Recuperado de <http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/avvg/20160208-resumen-denuncias-violencia-genero-intrafamiliar-delitos-sexuales-preliminar-ene-dic.ashx>
- Puleo, A. (2000). *Filosofía, Género y Pensamiento crítico*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid Secretariado de publicaciones.
- Ramírez García, B. O. (2013). El micromachismo “la violencia invisible”. *Sapere Aude. Atrévete a pensar*, (3), 61-75. Recuperado de http://www.oj.gob.gt/uci/images/convocatorias/revista_sapere_aude_2014/revista_juridica_sapere_aude_3.pdf
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En León, M. (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. (pp. 213-245). Santafé de Bogotá: TM Editores.
- Tineo Durán, J. (2014). *Imaginario de género en juventudes dominicanas: aportes para el debate desde la colonialidad del poder*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- UNICEF, R.D (2006). *Abuso y explotación sexual y comercial infantil*. Recuperado de http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_3774.htm
- Uniendo nuestras voces (2015). *Las deudas sociales del país con las mujeres*. Recuperado de <https://voces.intec.edu.do/wp-content/uploads/2016/03/8-de-marzo-igualdad.pdf>

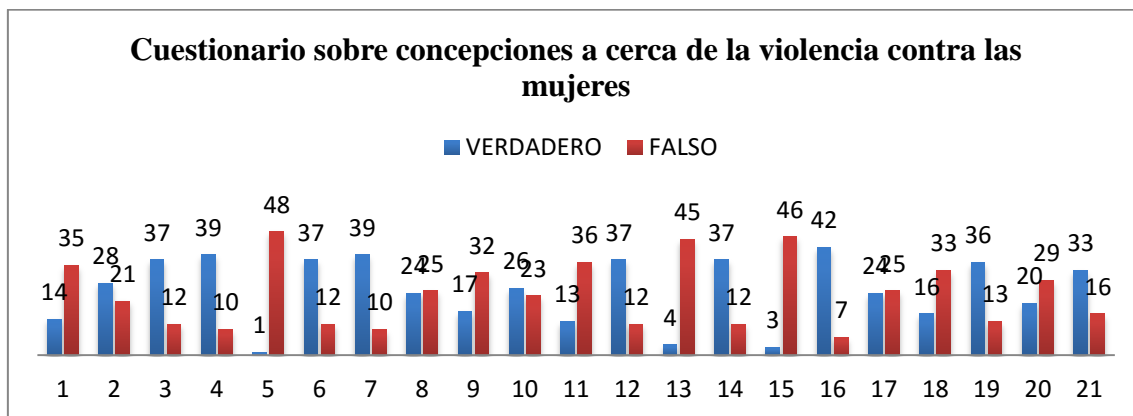
6. Anexos

6.1 Cuestionario “Concepciones sobre la sexualidad” y frecuencia de respuestas



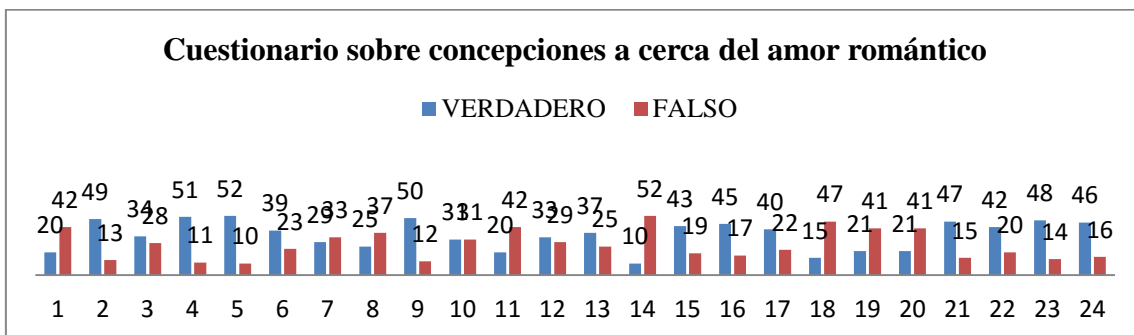
1. Todas las mujeres tienen que ser madres.
2. Siempre que una pareja mantiene relaciones sexuales es para quedarse embarazada.
3. No es importante cuidarse mediante preservativo, pastillas anticonceptivas, DIU...
4. Si uso métodos anticonceptivos no es necesario que use preservativos.
5. Si pongo una toalla sanitaria manchada de sangre bajo la almohada no me quedo embarazada.
6. Si como guineos, piña, cacao, limoncillo o guanábana se nos para el desarrollo.
7. Si estoy con la menstruación no puedo acercarme a los niños recién nacidos.
8. Sólo es importante cuidarse para no quedarse embarazada.
9. Siempre tengo que ceder a las peticiones del hombre.
10. Si tengo relaciones sexuales mientras estoy con la menstruación no es posible quedarme embarazada.
11. Si mi pareja eyacula fuera de mi no me puedo quedar embarazada.

6.2 Cuestionario “Concepciones sobre la violencia contra las mujeres” y frecuencia de respuestas



1. A las mujeres nos gustan que nos digan piropos por la calle.
2. Los maltratadores son enfermos mentales.
3. Si el hombre maltrata es porque tiene un motivo.
4. El maltratador fue maltratado de pequeño.
5. A las mujeres les gusta que les peguen.
6. La violencia es dominación y desprecio hacia la mujer.
7. Si mi novio me vigila y me controla es porque me quiere.
8. Si una persona toca mi cuerpo sin mi consentimiento se considera maltrato.
9. La responsable del maltrato es la propia mujer.
10. El maltrato de género sólo se da entre un hombre y una mujer que son pareja.
11. Sólo es maltrato cuando un hombre pega a una mujer.
12. El maltrato de género tiene como consecuencia importantes traumas para quien lo recibe y sus seres queridos.
13. Una mujer adulta tiene que pedir permiso a su pareja, familia... para tomar sus propias decisiones.
14. Si un familiar toca mis partes íntimas es maltrato.
15. Si un niño de mi edad me toca las nalgas o los pechos es porque quiere explorar y debo permitirlo.
16. Mi novio a veces se pone nervioso y grita. Pero nunca me ha pegado, eso es solo que tiene un mal carácter.
17. Desde pequeñas estamos expuestas a la violencia de género.
18. Me pongo ropa corta para provocar a los hombres o niños
19. Si una chica tiene muchas relaciones sexuales es una "puta".
20. Si nuestro novio nos pega es porque hemos hecho algo mal.
21. La culpa de que se pasen por redes sociales fotos de niñas o mujeres desnudas o teniendo relaciones es de las propias mujeres o niñas NO del que las difunde.

6.3 Cuestionario “Concepciones sobre los mitos del amor romántico” y frecuencia de respuestas



1. La pareja que tenemos o encontremos va a ser nuestra media naranja. No habrá otra persona mejor y es nuestro destino.
2. Nos puede gustar más de una persona a la vez.
3. Los celos son un signo de amor.
4. Si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y lo mejor es cortar la relación.
5. El amor es algo mágico.
6. El amor lo puede todo.
7. Amar es sufrir.
8. Si no tiene celos es porque no me quiere.
9. Estando conmigo cambiará de forma de ser.
10. Si se pone esa ropa es para provocar.
11. Debemos sacrificarnos por nuestra pareja.
12. El amor debe concluir en la unión estable de la pareja y continuar hasta el final. Cuando encuentro a la pareja ideal es para toda la vida. El verdadero amor es eterno.
13. La pareja ha de ser una sola persona.
14. Sólo me puedo enamorar una vez en la vida.
15. Los polos opuestos se atraen y se entienden mejor.
16. El amor verdadero lo perdona y lo aguanta todo.
17. No hay amor verdadero sin sufrimiento.
18. Sin ti no soy nada.
19. No se puede ser feliz sin pareja.
20. Mi pareja debe saberlo todo sobre mí. He de renunciar a mi intimidad.
21. Si me quiere no puede sentir atracción por otra persona. Es mío/mía.
22. Jamás me podré sentir atraída por alguien de mí mismo sexo.
23. Si me pone los cuernos no me quiere. No se lo perdonaré nunca.
24. He tenido más de un novio.

6.4 Análisis DAFO

Tabla 1. Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento de sus derechos. -Desconocimiento de los roles y normas de género. -Desconocimiento de la construcción del género. -Desconocimiento de su propio cuerpo, de las características de la sexualidad y de los procesos de reproducción. -Desconocimiento de las ITS y ETS. -Indicios de violencia en los noviazgos. -Cómo asumen los mensajes y roles sin actitud crítica. -La asimilación de normas y roles de género. -Nociones asimiladas del amor romántico y rituales de belleza. -Percibir la sexualidad como un tabú. -Desconocimiento de la violencia contra las mujeres, su causa, razón... -Iniciación temprana en relaciones sexuales-afectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Violencia ejercida en el ámbito familiar (abusos físicos, sexuales o psicológicos). -Explotación sexual y comercial infantil. -No hay en el país una política social, ni hay una política jurídica que haga visible la explotación sexual comercial infantil y adolescente. -Existencia de casos de VIH/SIDA en la comunidad. -Relaciones sexuales impuestas por causas económicas. -Políticas nacionales que restringen el acceso a la planificación familiar y una educación sexual adecuada a la edad. -Abortos ilegales e inseguros. -Falta de acceso a educación y servicios de salud reproductiva. -Subinversión en el capital humano de niñas. -Denigración de la imagen de la mujer en las canciones (Bachata, Reggaetón, Dembow...) y en los medios de comunicación. -Objetivación sexual de la mujer. -Cosificación del cuerpo de la mujer. -Violencia estructural y simbólica. -Machismo como instrumento de opresión que conduce a una violencia expresada en las relaciones (personales, familiares, laborales...). -Sexualidad como tabú. -Ideología heteropatriarcal predominante. -Actos cotidianos de acoso, agresión y/o violencia, aceptados como procedimientos normativos de la feminidad y masculinidad. -Presiones y condicionamientos de las normas y roles de género. -Los estereotipos y mandatos de género que recaen principalmente en las mujeres, quienes además de ser buenas madres y renunciar a sus

	<p>proyectos personales, tienen que asumir los roles tradicionales (domésticos) asignados a su sexo.</p>
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un espacio para tener la posibilidad de que la sexualidad de las adolescentes sea abordada abierta e integralmente desde un enfoque de derechos. -Relatos de las niñas donde reflejan que tienen sueños y metas importantes para su futuro. -Identificación clara de las menores de las contradicciones y limitaciones de una unión y/o embarazo adolescente. -El interés por tener conocimientos y abordar temas de sexualidad. -La confianza generada en el espacio participativo. -El interés en formarse en educación para la salud. -El interés en conocer sus derechos. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto mariposas de la fundación Mahatma Gandhi. -El convenio de cooperación al desarrollo de la UPV/EHU por el que futuro alumnado podrá desarrollar el proyecto. -La creación de redes a fin de trabajar con otras asociaciones, ONGs, políticos y personas. -El acogimiento del proyecto por parte de las instituciones educativas públicas. -El uso de internet como forma de visibilidad y de ocupar otros espacios sociales, además de usar el ciber espacio para formase con vistas a un futuro cambiante y más exigente. -Las aportaciones de teorías de género para el empoderamiento de la mujer.

Fuente: Elaboración propia